

Diario de Mataró

al servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 13 — Teléfono n.º 255

— AÑO I —

Viernes, 10 de Febrero de 1939
III AÑO TRIUNFAL

— NÚM. 6 —

NÚMERO SUELTO: 20 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

El Papa ha muerto!

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—A las 4 de la madrugada ha fallecido Su Santidad Pío XI.

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Papa pasó la noche tranquilo y sosegadamente. A la madrugada se sintió inquieto, falleciendo poco después.

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Santo Padre ha conservado su lucidez hasta el último momento. Intentó hacer un gesto como dando su bendición a los presentes. Un minuto antes de morir pudo pronunciar esta jaculatoria: ¡Jesús, María, José; os confío mi alma!

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Interinamente asume el Gobierno de la Iglesia Católica Universal el Secretario de Estado, Cardenal Pacelli.

Pío XI, el Papa de la Acción Católica

Es con intensa, con dolorosa emoción que escribimos estas pocas y mal hilvanadas líneas. El Papa ha muerto! Dudamos que hayan otros acontecimientos que pongan en más conmoción a todo el mundo que esta noticia. La augusta figura del Vicario de Cristo se eleva por encima de los hombres y de las naciones y las miradas de la humanidad están fijadas siempre en los actos que en aquel Solio se realizan.

Si la muerte del Papa siempre emociona al mundo, cuando este Papa es una figura de la altura moral de Pío XI, la sorpresa dolorosa crece, se agranda... Pío XI, ha obedecido desde un principio a un plan preconcebido y totalitario, que arranca de la publicación de su primera Encíclica «Ubi Arcano Dei». «La participación del elemento seglar católico en el apostolado jerárquico» a extender la influencia del catolicismo en todas las actividades. En una palabra la formación orgánica de la Acción Católica. Para desarrollar su plan ha trabajado sin descanso durante todo su Pontificado. En el campo social sus Encíclicas «Quadragesimo Anno» y «Casti Connubii», son quieras no, el guión que incluso sin darse cuenta van orientándose todos los Estados. Su amplio programa de protección a la familia y abogando por la restauración del gran principio directivo: justicia y caridad sociales, es imprescindible ya a todos los estadistas. En el terreno misional su amplia visión de lo que significa la tarea evangelizadora ha hecho entrever inmensos horizontes de progreso. Su inmensa tarea diplomática ha logrado sortear dificultades casi insuperables, manteniendo relaciones con la mayoría de los Estados civilizados. En la parte cultural, estimulando toda clase de altos estudios; y en todos sus actos una sola preocupación: que Cristo reine en todos los corazones.

Durante su largo Gobierno Pío XI ha tenido que sufrir muchos sinsabores y tristezas. La situación religiosa de España no ha sido precisamente su más pequeña preocupación. Y principalmente en estos años de terror rojo, su corazón Paternal ha sufrido intensamente delante de las atrocidades y crímenes cometidos. Sus palabras han sido siempre benéfico bálsamo y luz orientadora para los católicos condenados a la tiranía marxista. Ahora casi al fin de la contienda se aleja de este mundo, pero a buen seguro, con la satisfacción de pensar que al fin en España reinará el Sagrado Corazón.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que incorpora a su movimiento el sentido católico, se asocia al dolor intenso que en estos momentos embarga a la Cristiandad.

Detalles biográficos de Pío XI

Aquiles Ratti nació en Desio, en la Lombardía, diócesis de Milán, el día 31 de mayo de 1857, fiesta de Pentecostés.

A los diez años entró en el Seminario de San Pedro Mártir. En la Universidad Gregoriana, se doctoró en filosofía, teología y derecho canónico. Fué ordenado sacerdote en 20 de diciembre de 1879. En 1882 se le confirió la cátedra de teología en el Seminario de San Pedro en Milán, y poco después la de elocuencia sagrada y lengua hebrea en el Seminario Teológico de la Universidad Lombarda. Colaboró en la Biblioteca Ambrosiana desde 1887, siendo Prefecto de la música en 1907 hasta 1911. Después de ostentar diversos cargos, en 1914 se le nombró subdirector de la Biblioteca Apostólica Vaticana, llegando a Director el mismo año, a la muerte del jesuita E. Erle. En abril de 1918 se le da la difícil misión de Visitador apostólico de Polonia. Su acierto diplomático le valió la ampliación de poderes a Rusia y otros Estados recién creados. En 1919 se le nombra Nuncio de Varsovia y Arzobispo de Lepanto. Premiando sus muchos servicios, Benedicto XV, lo consagra Arzobispo de Milán, inaugurando entonces la célebre Universidad Católica del Sagrado Corazón, que desempeña un papel tan importante en la vida católica italiana. En 13 de junio de 1921 sube al Cardenalato con el título de San Martín di Monti, y el 6 de febrero 1922 es elegido canónicamente Sumo Pontífice, tomando el nombre de Pío XI.

Su enorme erudición, le permitió tratar los más distintos temas de his-

toria, arqueología, bellas artes, habiendo publicado ya antes de ser nombrado Director de la Biblioteca Vaticana, más de 20 obras científicas, y colaborado en diversas publicaciones literarias y de ciencia.

La actividad desplazada en su Pontificado es tan extraordinaria, tan enorme, que uno solo de sus trabajos sería suficiente para inmortalizarlo. Su poder doctrinal ha resplandecido en las innumerables Encíclicas, seguramente más de 30, destacando por su resonancia mundial la primera «Urbi arcano Dei» sobre la paz cristiana en el reino de Cristo, preparación al futuro programa de Acción Católica. «Casti Connubii» sobre el matrimonio cristiano. «Quadragesimo Anno» sobre la restauración del orden social. De las cartas apostólicas publicadas se destacan la dedicada a la tragedia del hambre en Rusia, y la persecución de la Iglesia en México.

Plasmador del impulso dado a la Acción Católica, protector decido de las Misiones, transforma la iniciativa particular de la Propagación de la Fe, en obra oficial de la Iglesia y organiza la Exposición Vaticana de Misiones.

En el terreno jurídico de las relaciones de la Iglesia con los Estados Civiles, hay que citar en primer lugar el arreglo de la cuestión romana. Sus concordatos con Baviera, Polonia, Francia, Rumania, Alemania, etc. Su actividad en estos asuntos, se refleja en la siguiente estadística.

A la muerte de Pío X, 19 Estados estaban representados por sus em-

(Sigue en la página 4)

Magnanimidad y justicia

Una evidente magnanimidad de vuelo imperial, como sólo la españolísima España de Franco, cristiana y victoriosa puede prodigar, quizá haya suscitado, en el brumoso regazo de ciertas mentalidades atrofiadas o tortuosas, una ilusión excesivamente despreocupada, de irresponsabilidad o de impunidad ciertas.

La gracia y el perdón, hechos estilo y sistema frente a la ignorancia y el cándido error, y el tender de la mano, comprensivo y generoso «a todos los españoles de buena voluntad que quieran colaborar lealmente a la obra de reconstrucción de la patria» no excluye, por imposibilidad moral, ningún antecedente, ni individual ni colectivo, de transgresión legal.

En el caso concreto de posibles responsabilidades revolucionarias contraídas por mataroneses, se viene difundiendo desmesuradamente por ejemplo, el tópico de que «en Mataró no ha pasado nada...»

Y, desde luego, para muchos no pasó nada ni tan sólo desde aquellos tiempos remotos, en que aparecían, con la rúbrica burlesca de una sonrisa encogida de espaldas de las autoridades izquierdistas, apedreadas las capillas y profanadas las imágenes de nuestros tradicionales Patronos callejeros.

Ni tampoco cuando se organizaban a espaldas y con el beneplácito de señores de izquierda «moderados», aquellos enigmáticos y monstruosos mítines «contra la guerra y el fascismo».

Ni siquiera cuando la noche del 6 de Octubre, en que la Generalidad se jugaba, por un plato de lentejas masónicas, todo el patrimonio de cien años de rebusca del «seny» catalán y en Mataró se buscaron y encontraron las víctimas propicias, mientras unos «señores de izquierda moderados», cómicos como siempre, medio intelectuales, medio traficantes, con su aparente inocuidad, patrullaban en inciertas correrías, con sus escopetas de caza al hombro.

Tampoco pasó nada seguramente, cuando desde el infante semanario «Combat», se instigaba, ya poco antes de la revolución, a la clerofobia, a la iconoclastia, etc., etc.

Como tampoco pasaría nada seguramente, cuando el 16 de febrero se secuestraba y apaleaba a los sufragistas de derecha, y se impedía con toda suerte de coacciones y violencias, a emitir el voto a los religiosos.

Todo con el beneplácito de esos señores que después de amamantar a la bestia frentepopulista, osarían ahora lanzar la primera piedra porque pretenden ser ellos limpios de culpa todavía, porque no pasó nada, absolutamente nada!

Y así, sin pasar nada, vinieron, en los primeros días doblemente caniculares del principio de la revolución, los asesinatos de los Rdos. Samsó y Fornells; del secretario Pons; del concejal Simón; del Dr. Spá, etc., etc. Y al cabo de un año de la revolución todavía, «sin pasar nada», esos comerciantes del humanitarismo, del sentimentalismo fácil y del pseudointelectualismo consintieron sin ninguna protesta, como consintieron ya antes — ellos que se erigían en defensores del arte —, en la destrucción del tesoro artístico de la Basílica de Santa María, en el asesinato, como siempre frío y nocturno, de los hermanos Clavell. Y no pasó nada!

Por eso nos incumbe a nosotros desconfiar de esa irresponsabilidad consubstancial con esa clase de individuos y tenderles la mano, sí, pero para señalar con serenidad y energía a quién y a donde sea, como instigador o como ejecutor de tanta maldad concebida bajo la sedosa y elegante capa de toda una serie de ismos pedantes que la escuela liberal, marxista y sentimental inventó en la última etapa española, y hacerle justicia.

De no ser así, esa ilusión de irresponsabilidad arraigaría con tales ímpetus de insensatez que, como aconteció en tantos vaivenes políticos, esos maestros en la traición y el cinismo serían los primeros en socavar los más firmes fundamentos en que se sustenta la estructura de nuestro porvenir.

JAIME CASTELLVÍ

Del epistolario de un combatiente

Cuando los dirigentes rojos saturaban el ambiente internacional de «MEDIACIÓN».

¡NO!

No era yo y sin embargo era yo. Estaba en una de estas situaciones psíquicas en las cuales el subconsciente campea a sus anchas. Ajeno a cuanto a mi alrededor se desarrollaba, tenía la impresión de estar tumbado en un butacón de cualquier cinema y asistiendo a una sesión cinematográfica. Ante mis ojos paseaban en abigarrada y excéntrica hermandad, gran cantidad de films de lo más inverosímil; al principio la visibilidad era bien deficiente; ante las escenas se interponía una tenue claridad, a la par que una serie infinita de entes de forma como de algas y de células, dando la impresión de una observación microscópica; sin embargo, poco a poco aquella fué amortiguándose y éstos desaparecieron con la completa obscuridad. Apesar de todo, una extraña e inexplicable situación de angustia con los efectos de lo desagradable, me apesadumbraba al mismo tiempo el argumento, las escenas, los films, pasaban en abigarrado contraste de la más insoportable lentitud a la más insoportable rapidez.

Véase...; pocos detalles podía precisar de cuanto veía, y a veces casi ni tiempo tenía de ver nada; sólo dos grandes letras que como el efecto sigue a la causa seguían a las escenas, se me grababan profundamente e insistentemente en la retina y veía: ¡NO!...; cada vez los caracteres se agigantaban y se acercaban, se acercaban como si quisieran echarse encima y engullirme en el infinito abismo de la negación...

Recuerdo que veía...

...una escena electoral en la cual la libertad de pensamiento y de voto era garantizada por la amable imposición de una «Browning» y unos puñetazos...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...una sesión pública de un organismo de gobierno en la que la fátua palabrería de los «legítimos» representantes del pueblo, en nombre de unos postulados de igualdad y fraternidad tomaban acuerdos de persecución de unas creencias, de disolución de unas Ordenes, de confiscación de unos bienes...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...unas escuelas con unos niños con cabezas monstruosas y deformadas por unas ideas de libre pensamiento, símbolo del respeto a la inocencia y a las conciencias infantiles...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...unas cuadrillas de hombres de facha fascinerosa y tabernaria que usando de autoridad alienaban moradas y por el mero hecho de ser honrados se llevaban a sus dueños a declarar... y la luz del nuevo día los encontraba declarando en una cuneta y con el frío de la muerte, la infamia de los «responsables»...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...unas multitudes libertarias que en garantía de libertad, asaltaban in-

muebles, saqueaban y quemaban iglesias, profanaban tumbas...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...mujeres y hombres vestidos como de carnaval con trajes chibolones, que con pancartas y armas desfilaban cantando himnos de odio que ratificaban sus puños cerrados, símbolo de fraternal amistad...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...una cantidad imponente de hombres jóvenes y viejos que con angustia pero con la firmeza que da el cumplimiento del deber, huían protegidos por la amable obscuridad nocturna, en huida de dignidad de un paraíso rojo donde sus ideas eran respetadas con la cárcel o la muerte...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...luchas encarnizadas a mano armada de hombres con hombres, mientras otros tiraban sus bombas de mano y otros daban su rítmico cantar a la ametralladora o el acompasado tambor del fusil, mientras más allá unos monstruosos fogonazos enviaban su metralla o enormes pajarracos corrían veloces a sembrar la muerte... ¡veía la guerra!

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...unos desfiles; allá en lo alto, multitud incalculable de hombres jóvenes que en los eternos luceros guardan el patrimonio espiritual de la Patria que a su sacrificio resurge, mientras aquí abajo, otra aún más incalculable multitud avanza resuelta y decidida hacia el ideal y el triunfo que como premio a su esfuerzo les ofrece un caudillo...

e inmediatamente leía ¡NO!

Recuerdo que veía...

...la figura geométrica de España con todos sus lugares, pueblos y ciudades tintándose de la sangre fratricida que se desbordaría de los cauces de sus trincheras de guerra, al vacilante de una pretendida paz...

e inmediatamente leía ¡NO!

Véase...; un bostazo y una pequeña sacudida truncaron la proyección al tiempo que una voz amiga hacía llegar a mis tímpanos con varonil vibración:

¡Oys! ¡Alarma!

La voz dada me electrizó devolviéndome de mi letargo a la realidad. Me desesperé y como aturdido por el contraste miré en derredor: estaba en mi chabola subterránea y recostado en la colchoneta; a mi lado, un periódico con grandes titulares me daba la razón del inverosímil estado psíquico que me había afectado: *Habla el Caudillo. Mediación no. Rendición sin condiciones.*

Salté precipitadamente; eran las tres de la tarde; el calor del sol y la reacción de la comida habían obrado de soporífero elevándome a las regiones superterrestres del insomnio. Sin embargo, una realidad subsistía y mientras atisbando el azul del cielo acechaba la aparición de las alas rojas, me repetía ésta vez con la absoluta posesión de mis facultades: *¡Mediación NO. Luchar hasta vencer, antes, Viva la muerte.*

C. MAS

En posición, Septiembre de 1938. III a. T.

Decreto declarando fuera de la ley a las agrupaciones políticas y estableciendo sanciones para los funcionarios públicos

Decreto n.º 108 de 13 de septiembre de 1936, «Partidos políticos», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 1936.

Durante largo tiempo ha sido España víctima de actuaciones políticas, desarrolladas por unos partidos que, lejos de cooperar a la prosperidad de la Patria, satisfacían ambiciones personales, con detrimento del bien común, pero nunca, como los momentos anteriores al presente, ha culminado el anipatriotismo en la formación de entidades que, bajo apariencia política, envenenaron al pueblo con el ofrecimiento de supuestas reivindicaciones sociales, espejuelo para que las masas obreras siguieran a sus dirigentes, quienes las aprovecharon para medrar a su costa, lanzarlas a la perpetración de toda clase de dezmanes y cristallar, al fin, en la formación del funesto llamado Frente Popular, de cuyos males, si responsables son las agrupaciones dichas, no lo son menos aquellas personas físicas que, con su actuación anterior o coetánea, directa o indirecta, han sido autores materiales o por inducción de los daños y perjuicios sufridos por el Estado y por los particulares, con motivo de la absurda resistencia sostenida contra el Movimiento Nacional, por lo que procede adoptar, contra unos y otros, medidas encaminadas a garantizar la responsabilidad que en su día pueda alcanzarse para la indemnización procedente, en la inteligencia de que medida elemental básica de saneamiento es declarar fuera de la Ley a las agrupaciones de actividades ilícitas que siempre estuvieron al margen de ella; en vista de lo cual, como Presidente de la Junta Nacional y de acuerdo con la misma.

Vengo a decretar:

Artículo 1.º Se declaran fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas o sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en fecha 16 de febrero del corriente año, han integrado el llamado Frente Popular, así como cuantas organizaciones han tomado parte en la oposición hecha a las fuerzas que cooperan al Movimiento Nacional.

Art. 2.º Se decreta la incautación de cuantos bienes muebles, efectos y documentos pertenecieron a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado.

Art. 3.º Los funcionarios públicos y los de empresas subvencionadas por el Estado, la Provincia o Municipio o concesionarias de servicios públicos, podrán ser corregidos, suspendidos y destituidos de los cargos que desempeñan, cuando aconsejen tales medidas sus actuaciones anipatrióticas o contrarias al Movimiento Nacional.

Art. 4.º Las correcciones y suspensiones a que se refiere el artículo anterior serán acordadas por los Jefes del Centro en que preste sus servicios el funcionario, y en su defecto,

por el superior jerárquico del corregido, y aquéllos, en su caso, previa la formación del oportuno expediente, propondrá la destitución a la Autoridad, Empresa o Corporación a quien correspondiera hacer el nombramiento.

Art. 5.º Los Generales Jefes de los Ejércitos de Operaciones o los de Columna o Unidad a quienes éstos hayan dado instrucciones al efecto podrán, en las plazas ocupadas y que en lo sucesivo se ocupen, tomar medidas precautorias encaminadas a evitar posibles ocultaciones o desaparición de aquellas personas que por su actuación fueran lógicamente responsables directos o subalternos, por acción o inducción, de daños y perjuicios de todas clases, ocasionados directamente o como consecuencia de la oposición al triunfo del Movimiento Nacional.

Art. 6.º Las autoridades expresadas remitirán a los juzgados de Primera Instancia relación de las personas y bienes que posean y que a su juicio estén comprendidas en el art. 5.º, para que se decrete el embargo de éstos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 600 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y concordantes con la de Enjuiciamiento Civil, quedando subsistentes tales medidas hasta la depuración de las responsabilidades criminales o civiles que se declaren.

Art. 7.º Las medidas precautorias de los dos artículos anteriores se llevarán a efecto no obstante aparecer los bienes enajenados o gravados a favor de personas distintas de los supuestos responsables, siempre que la enajenación o gravamen hayan sido hechos en fecha posterior al de 19 de julio último y a reserva de la convalidación de los mencionados actos.

Artículo adicional. Para el desarrollo definitivo de las disposiciones contenidas en el presente Decreto se dictarán las oportunas normas.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

Recordamos a todos los industriales comerciantes, agricultores o entidades de cualquier clase, la obligación ineludible que tienen de presentar las declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder, según ordenado por esta Jefatura y de acuerdo por el Bando dictado por S.E. el Subsecretario de Orden Público en el Gobierno Nacional.

Esta Delegación inspeccionará el cumplimiento de lo expresado y sancionará severamente toda infracción.

Relación de precios de venta del pescado en el mercado

A 20 ptas. kg.—Langosta, Langostino, Lamanteo.

A 15 ptas. kg.—Corballo, Escamarians, Gambas, Llobarro, Nero, Lluernas, Calamares, Merluza Salmonetes, Rémolos, Palatras, Dentol, Lengüado, Molleras, Pollas.

A 10 ptas. kg.—Besugo, Capellanes, Congrios, Morenas, Esparrillos, Arañas, Oblades, Tacones, Codorneras, Salpas, Grivas, Doradas, Sara, Briades, Pescadilla, Pagell, Peludas, Torta, Cintas, Espets, Biret, Bróitias, Bonito, Atún, Rape, Roquero, Burros, Rata, Cántara, Peonas, Señoritas, Serranos, Pulpos blancos, Siplas, Canadas, Siplones de bou, Gallos.

A 6 ptas. kg.—Lillas, Pulpos grandes, Galo, Vacas, Tórtoras, Bastina, Casón, Boga, Xucla grande.

A 5 ptas. kg.—Xarret (Caramel), Caballa, Sorel, Sardina, Alatxa, Melva, Boquerón (Xeló), Xucla pequeña.

A 2-50 ptas. kg.—Congresas, Agujas, Boguila, Caramel pequeño, Sonso, Lagarto, Gallineta.

Queda terminantemente prohibida la salida de pescado de la ciudad, debiendo ser necesariamente toda la producción para el consumo de la población.

Toda infracción será debidamente sancionada.

Anuncios oficiales

Don Juan Brufau y Casadó, Alcalde de la Ciudad de Mataró.

Hago saber: Que al objeto de restablecer la normalidad jurídica perturbada por acuerdos del Ayuntamiento adoptados desde el 18 de Julio de 1936 hasta la fecha en lo que respecta a cesiones y traspasos de puestos públicos de venta en las Plazas-mercados de esta localidad, se concede un plazo de quince días a fin de que las personas que se creyesen perjudicadas por tales acuerdos presenten sus reclamaciones por escrito ante este Ayuntamiento para resolver en justicia lo que fuese procedente.

Mataró, 9 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Alcalde, J. Brufau.

SE RESTABLECE LA PESCA EN AGUAS DEL SECTOR MARÍTIMO DE CATALUÑA

La Jefatura del Sector Marítimo de Cataluña ha hecho pública la siguiente nota:

«Con objeto de iniciar el restablecimiento de la pesca en aguas de este Sector, se autoriza el despacho de las embarcaciones de la tercera lista que se encuentren en los puertos de BARCELONA, TARRAGONA y MATARÓ, con arreglo a las siguientes Bases:

ZONA.—La zona de pesca será la comprendida entre el paralelo de Mataró y el del límite Sur de la Provincia de Tarragona, y a una distancia de la costa de SEIS MILLAS.

HORAS.—Solamente desde la salida a la puesta del sol.

ENROLES.—Para efectuar los enroles, los tripulantes se presentarán en las Comandancias y Ayudanías de Marina correspondientes, previos de una tarjeta con su fotografía, sellada en el Sector Militar de la población o en la Comandancia Militar, debiendo garantizar su personalidad, para obtener tal requisito, mediante el aval de dos personas reconocidamente afectas a la Causa Nacional.

Esta autorización para la pesca, se ampliará a otros puertos y playas a medida que las circunstancias lo aconsejen.—El Comandante de Marina.»

Mataró, 8 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Ayudante Militar de Marina, Félix Giménez.

Los Patronos serán responsables del personal que vaya a bordo, y éste no podrá ser otro que el enrolado.

Las embarcaciones serán reconocidas antes de la salida a la mar por la guardia designada con este objeto, a la que deberán presentarse a la llegada para constancia de su regreso, así como del personal correspondiente.

Las embarcaciones de pesca podrán estar en la mar desde la salida a la puesta del sol.

No llevarán a bordo más combustible que el necesario para ocho horas de navegación.

Las embarcaciones de las playas de Llavaneras a Malgrat, inclusive, solo pueden salir a la mar recalando en el puerto de Mataró, Masnou o el de Barcelona, pudiendo, no obstante, llevar el producto de su pesca a la de

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

A partir del lunes día 13 se inscribirán a todos los jóvenes de 7 a 17 años, inclusive, que deseen ingresar en las Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Horas de Oficina: De 4 a 6 de la tarde en el local de F. E. T. y de las J. O. N. S. despacho n.º 4.

A Mataró 9 de Febrero de 1939
III Año Triunfal

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA FRANCO!

su residencia oficial, por tierra.
Mataró, 8 de febrero de 1939.—III
Año Triunfal.—El Ayudante Militar
de Marina, Félix Giménez.

ALCALDIA DE MATARÓ

Anuncio

Esta Alcaldía se complace en ha-
cer público que mañana sábado día
11, se pondrá a la venta una partida
de vino, a razón de un litro por tarje-
ta de racionamiento, al precio de 70
céntimos el litro, en el almacén del
estanco de la calle de Palau, regen-
tado por el Sr. Monserrat.

Mataró, 10 de Febrero de 1939.—El
Alcalde, J. Buñau.

Saludo a Franco, Arriba España.

CEMENTERIO CATÓLICO DE MATARÓ

Administración

La Administración del Cementerio
Católico de Mataró, en cumplimiento
del Decreto del Gobierno Nacional,
fecha 20 de Noviembre de 1938, ad-
vierte a los propietarios de sepulturas
la obligación que tienen de reír, en
el plazo de 30 días, a contar del de la
publicación de este Anuncio en el
DIARIO DE MATARÓ, todas las ins-
cripciones contrarias a la Religión
Católica y al Régimen actual.

Mataró, 10 de febrero de 1939.

III Año Triunfal.

El Administrador

CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Antonio March

¡ Hierros forjados :
Repujados-Relieves

Calle Real, 301 MATARÓ

NOTICIAS

**DE INTERÉS PARA LOS QUE
VIAJAN POR FERROCARRIL.**— En
la estación de nuestra ciudad ha sido
fijado un aviso firmado por el Jefe
del Servicio Nacional de Orden Pú-
blico en el que se pone en conoci-
miento de todos los viajeros que en-
tren en Barcelona por ferrocarril la
obligación que tienen si conducen
billetes para el canje en el Banco de
España, de hacer declaración de los
mismos en la estación de llegada an-
te la pareja de servicio de Carabine-
ros nombrada al efecto.

Los que no presen esta declara-
ción serán detenidos y puestos a dis-
posición de la Autoridad Militar como
incursos en el delito de AUXILIO A
LA REBELIÓN.

—Proletarios! Está decidido a ad-
ministrar Vd. mismo sus fincas? No
se encontrará con problemas en sus
propiedades, producidos por la pa-
sada usurpación de sus derechos?

Igualmente se ha fijado otro aviso
en el que se advierte que los trenes
cuyos itinerarios sean entre Blanes y
Empalme, por el momento solo cir-
culan hasta o desde el puente sobre
el río Tordera próximo a la estación
de Blanes.

Los viajeros deberán efectuar a
plé el trayecto entre dicho puente y
la estación de Blanes.

SERVICIO DE TRENES

A partir del día 7 de febrero y hasta nuevo aviso se expedirán en esta línea
los trenes de viajeros que a continuación se indican:

TRENES ASCENDENTES

Núm. del tren	Hora de salida de Mataró	TRAYECTO	Salida de procedencia	Llegada a Barcelona
Ma. Núm. 1	6:30	Mataró a Barcelona	—	7:30
Bl. Núm. 1	7:32	Blanes a Barcelona	6:15	8:35
Ar. Núm. 1	11:25	Arenys a Barcelona	11:00	12:25
Em Núm. 1	12:14	Empalme a Barcelona	10:30	13:15
Ma. Núm. 3	14:45	Mataró a Barcelona	—	15:45
Ar. Núm. 3	18:03	Arenys a Barcelona	17:40	19:00
Em Núm. 3	19:44	Empalme a Barcelona	18:00	20:45

TRENES DESCENDENTES

Núm. del tren	Hora de llegada a Mataró	TRAYECTO	Salida de Barcelona	Llegada a destino
Em Núm. 2	8:07	Barcelona a Empalme	7:00	9:45
Ar. Núm. 2	10:06	Barcelona a Arenys	9:00	10:25
Ma. Núm. 2	14:25	Barcelona a Mataró	13:20	—
Em Núm. 4	15:22	Barcelona a Empalme	14:15	17:00
Ar. Núm. 4	17:00	Barcelona a Arenys	16:00	17:20
Bl. Núm. 2	20:15	Barcelona a Blanes	19:15	21:25
Ma. Núm. 4	20:40	Barcelona a Mataró	19:35	—

NOTA: Estos trenes se compondrán de coches de segunda y tercera clase
y admitirán y dejarán viajeros en todas las estaciones del trayecto

—Julia nuevamente abre su despa-
cho Tetuán, n.º 75. Laborables de 4
a 8 de la tarde.

CONCIERTO.— Domingo 12 de
Febrero de 1939, Tercer Año Triun-
fal, la Banda Municipal dirigida por
el maestro Agustín Coll Agulló dará
un Selecto Concierto en la Plaza de
Santa Ana a las once y cuarto de su
mañana, bajo el siguiente programa:

«La Giralda», pasodoble, Marqui-
ne; «La Mascotte», selección, An-
dran; «El carro del Sol», selección,
Serrano; Pout Pourri de Zarzuelas;
«Aida», fantasía, Verdi.

—La Cartuja de Sevilla saluda a
sus distinguidos clientes y les ofrece
su extenso surtido de imágenes, re-
lieves y artículos religiosos.

La delegación del Banco de Espa-
ña en Mataró, notifica al público que
desde el día de hoy, y hasta nuevo
aviso, el canje de billetes se efectuará
en las ventanillas de los Bancos
locales, todos los días laborables de
9 a 1 de la mañana.

Mataró, 10 de Febrero 1939. III Año
Triunfal.

—Droguería Martín Fité,
Riera, 39, Teléfono 165.

SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T.

—Ayer tuvo lugar en el local social
de la F.E.T. una reunión de un cen-
tenar de camaradas. Presidió la De-
legada de la Sección Femenina en
esta ciudad, la infatigable camarada
Victoria Rovira. Dijo que la convo-
catoria de la reunión era para trezar
normas concretas a seguir, pidiendo
sentido de responsabilidad i exigiendo
una férrea disciplina. Hay el Jefe
Supremo y los demás todos obedecen.
Téngase pues en cuenta—añadió—
que cumplir las órdenes del in-
mediato superior es obedecer al Cau-
dillo, ya que de él dimanar las ins-
trucciones. Terminó pidiendo la co-
laboración entusiasta de todas en
nombre de Dios y de España.

A continuación el Jefe local Sr.
Prat, definió el Partido diciendo es

una unión de los ideales de Falange
y del Tradicionalismo. La Sección
Femenina — continuó— es una de las
mejores esperanzas de la F.E.T.; su
Auxilio Sociales la obra cumbre,
por su tarea social y al mismo tiempo
educadora, ya que sus actividades
no son solamente benéficas sino tam-
bién de instrucción física y cultural.
Su radio de acción se extiende a to-
dos los españoles sin distinción de
derechas ni de izquierdas.

Espera la colaboración de todos,
recomendando espíritu de servicio y
disciplina. No son suficientes los sig-
nos exteriores—agregó— sino la bue-
na disposición del espíritu. Hay que
cumplir con exactitud lo mandado.
Deseamos el número pero mejor la
calidad. A los que no cumplan Falan-
ge Española Tradicionalista tendrá
que sancionarlos llegando incluso a
la expulsión. Y terminó con estas pa-
labras: Lealtad, disciplina y sacrifi-
cio. Fué muy aplaudido. Terminó el
acto con gran entusiasmo y despnes
del canto del Himno de la F.E.T.

Confitería BARBOSA

Santa Teresa, 48 - Teléfono 212

M A T A R Ó

NOTICARIO RELIGIOSO

SANTORAL.— Mañana sábado,
día 11, Nuestra Señora de Lourdes y
Santos Jonás, monje, y Severino,
abad; los Siete Siervos de María y
San Desiderio.

BASILICA DE SANTA MARIA.—
Mañana sábado, se celebrarán mis-
sas a las 8, 8:30, 9 y 11.

Detalles biográficos de Pio XI

(Continuación de 1.ª página)

bajadores en la Santa Sede poco an-
tes de la muerte de Benedicto XV,
llegaban a 28; últimamente entre
Embajadas y Legaciones el número
fué de 40 Estados.

También se ha caracterizado el
gobierno de Pio XI por las muchas
beatificaciones y canonizaciones. Re-
cordemos solamente a Santa Teresa
del Niño Jesús, San Juan M. Vianney,
Santa Catarina Toncas, San Alberto
el Grande.

Sus cuidados sobre el derecho de
la Iglesia en la enseñanza, la pureza
de la doctrina Católica; los Congre-
sos Eucarísticos—Chicago, Sidney,
Buenos Aires, etc.—Ejercicios Espi-
rituales. Nada ha escapado a su enor-
me actividad. La enunciación detalla-
da llenaría mucho espacio, pero la
premura del tiempo nos lo impide.

La tarea llevada a cabo por Pio XI,
es de tal volumen, que sin la conti-
nua asistencia del Altísimo, no es
posible imaginar que nadie sea ca-
paz de realizarla.

Incansable, laborando, predicando
oportuna e inoportunamente le llega
el Traspaso y la Recompensa Eterna.

*Glorioso aparecisteis en presencia
del Señor.*

*Dadle, Señor, el eterno descanso.
Y que la luz eterna le ilumine.*

Por la tarde, a las 7, Rosario y a
las 8, en la Capilla del Santísimo,
Felicitación Sabatina, Visita a la
Virgen de Montserrat y Canto de la
Salve.

FELICITACIÓN SABATINA.—Ma-
ñana sábado, día 11, festividad de
Nra. Sra. de Lourdes, a las ocho de
la noche, se reanuda en la Basílica
Parroquial de Santa María, la Felici-
tación Sabatina a la Santísima Virgen
que como recuerdo de la Asamblea
de Congregaciones Marianas cele-
brada en esta Ciudad el año 1913,
practicaban todos los sábados las
Congregaciones de San Luis y San
Francisco de Borja erigidas en nues-
tra Basílica Parroquial.

Al avisarlo a todos los congregan-
tes, se invita a todos los fieles en ge-
neral a fin de dar las gracias a la
Santísima Virgen de los beneficios
concedidos y rogarle su protección
en las presentes circunstancias hasta
lograr la liberación total de la Patria
y el fin de la persecución religiosa
que lleva a cabo el glorioso Ejército
Nacional.

—Librería y Papelería Casa Patuel,
Isern, 1.

Philips Radio

Representante
oficial

S. CAIMARI

Taller de
reparaciones

Amalia, 38

Teléfono 261

INFORMACION DEL DIA

¡Nuestras tropas han llegado a la frontera!

¡Menorca liberada!

NACIONAL

Avance del parte de operaciones correspondiente al día 9 de Febrero de 1939

«III Año Triunfal»

Hoy ha proseguido nuestro victorioso avance en Cataluña, y a las 12 horas y 15 minutos las tropas españolas llegaron a la frontera francesa.

Se tienen noticias de haberse ocupado San Juan de las Abadesas y otros muchos pueblos y posiciones, y de que nuestras columnas han logrado alcanzar gran profundidad.

En el amanecer del día de hoy han desembarcado tropas nuestras en Ciudadela, población de la costa occidental de la Isla de Menorca, reforzando la guarnición de dicha plaza, que se había levantado contra los tiranos rojos, hallándose dominada casi toda la Isla a la hora de dar este parte. Han huido, embarcados con rumbo al extranjero, los dirigentes rojos.

Salamanca, 9 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Ampliación del parte anticipado

En Cataluña, a las 11 horas y 35 minutos, una de nuestras columnas alcanzó la frontera en el Coll de El Perthus. El espectáculo que presenta la carretera, desde un par de kilómetros antes de La Junquera, es verdaderamente desolador, porque refleja la marcha de los restos de un ejército en total derrota. Los coches y camiones abandonados, algunos de ellos incendiados, bidones de gasolina, herramientas, tornos, armamento, papeles, cadáveres, carros agrícolas y ganado abandonado, cubren de tal modo la carretera que materialmente es imposible llegar en coche a la frontera.

La rapidez del avance ha impedido que continúen las voladuras, llegando nuestras tropas a la frontera, después de vencer la resistencia de los últimos fugitivos.

Ha caído en nuestro poder la orden escalonada de retirada dictada por el cabecilla titulado general Rojo que, según informes, ha estado en la frontera hasta las 10, por no esperar la llegada de nuestras tropas antes del domingo próximo.

Otra columna, a las diecisiete horas, había rebasado la línea Rosas-Vilajuga, encontrándose en ese momento sus vanguardias a unos 10 kilómetros de la frontera y habiendo vencido la resistencia del enemigo.

En Ampurias se ha cogido un hospital con más de 350 heridos rojos.

No se puede precisar el material encontrado en este sector. Más de doce blindados están sobre la carretera a la frontera, y por todas partes se encuentran armamento, municiones y algunas piezas sueltas de artillería. Se han cogido, además, una batería de 11'43, tres antiaéreas, seis piezas antitanques, y ayer, en Figueras, 300 fusiles ametralladores; y en el castillo de esta plaza hay enorme cantidad de valores y alhajas, ya debidamente custodiados.

Otras fuerzas, en el sector al Norte de Ripoll, han ocupado los pueblos de Brugueras, Pardinas, Caralps, Santuario de Nuria, habiéndose alcanzado la frontera en este punto, San Pablo de Segurles, San Juan de las Abadesas y Valfogona de Ripolllet, continuando el avance a la hora de dar el parte.

En Caralps ha sido encontrada una fábrica recién montada, de gases lacrimógenos; en Nuria, un hospital, con heridos rojos, y en San Juan de las Abadesas, muchas ametralladoras sobre vagón, dos piezas de grueso calibre, una batería antiaérea y vagones con tiendas, prendas y gran cantidad de municiones de todas clases.

En el sector occidental también se ha llevado a cabo importante avance, derrotando al enemigo, que inútilmente ha tratado de impedirlo.

En el sector de Figueras han sido ocupados los pueblos de Navata y Avignonet.

En el de Tortellá se encontraron 22 aviones, 32 motores de aviación y material diverso. En Olot, una fábrica de cartuchos, con millón y medio de éstos, y en otros puntos, un depósito de 600.000 cartuchos y otro de granadas de mano.

En Oix han sido rescatados más de 1.000 presos, que estaban en poder del S.I.M., entre ellos varios jefes y oficiales.

El número de prisioneros hechos hoy al enemigo, y registrados hasta ahora, pasaba de 3.500, pero hay muchos más que aun no han pasado por los registros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Rosas, La Selva, Mahón y La Mola. Hoy lo han sido el puerto de Valencia y los Altos Hornos de Sagunto. En combate aéreo sostenido hoy en el sector de Peñarroya, han sido derribados cinco «Curtis», seguros, y tres, probables.

Salamanca, 9 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Segunda ampliación del parte anticipado

La Isla de Menorca está totalmente liberada y ocupada por las tropas nacionales.

Salamanca, 9 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

MUEBLES JUBANY

Riera, 53 y Barcelona, 9
MATARO

EXTRANJERA

La enfermedad de S. S. Pío XI

El Sumo Pontífice sufrió un nuevo ataque de asma cardíaca

CIUDAD DEL VATICANO, 9. —

El Papa ha tenido un nuevo ataque de asma cardíaca, que ha durado tres cuartos de hora, durante los cuales el Soberano Pontífice ha perdido el conocimiento. Pío XI ha recobrado el conocimiento y reposa normalmente en el momento de comunicar.

Esta mañana se temía que ciertas complicaciones prostáticas provocaran un principio de septicemia, pero los cuidados prodigados al ilustre enfermo parecen haber descartado este peligro por lo menos actualmente.

El Papa guarda cama desde el lunes de esta semana.

El profesor Luigi Benanom es llamado con urgencia al Vaticano

El profesor Luigi Benanom, espe-

cialista urólogo, ha sido llamado urgentemente al Vaticano. Ello parece indicar que los médicos que asisten al Papa temen complicaciones renales.

El cardenal Pacelli, los familiares de Su Santidad y otras personalidades se hallan reunidos en las habitaciones pontificias

Numerosas personalidades vaticanas han sido llamadas a las habitaciones pontificias a última hora de la tarde. Esto ha venido a acentuar la inquietud reinante esta mañana sobre el estado del Papa.

El conde Franco Ratti, sobrino del Soberano Pontífice; la hermana de Su Santidad; el Gobernador de la Ciudad del Vaticano; el Cardenal Pacelli y otras numerosas personalidades han llegado sucesivamente a las habitaciones particulares del Papa.

El Doctor Rocchi ha pasado el día a la cabecera del lecho del Papa, y es muy probable que pase igualmente la noche.

En la habitación sólo se encuentran unos pocos amigos del Papa.

Cuatro franciscanos se relevan en la vela al augusto enfermo.

La robustez del Papa le ha permitido superar muchas crisis agudas, por lo que empieza a renacer la esperanza entre las personas que rodean al Pontífice, cuyas pulsaciones han bajado hasta veinte por espacio de varios minutos. Esta noche el ritmo del pulso es casi normal.

Se teme un funesto desenlace

Su Santidad el Papa Pío XI ha perdido el habla, y los que le rodean temen un funesto desenlace.

Comentarios del «Giornale d'Italia» sobre la solidaridad de Francia y de Inglaterra

ROMA. — A propósito de la publicación de unas notas en la «Informazione Diplomatica», el señor Gayda escribe en el oficioso «Giornale d'Italia», que Alemania e Italia no olviden la existencia de la «coalición armada» de Francia y de la Gran Bretaña, no excluyendo la posibilidad de que se extienda con los Estados Unidos.

«Pero fuertes en su derecho y apoyadas por sus medios y su común amistad no abandonan las reivindicaciones que trazaron en nombre de una clara justicia y en plena cons-

ciencia de sus responsabilidades. Pero no vaya a interpretarse que dos diferentes solidaridades deben conducir a un choque. Se quiere creer en una naturaleza puramente defensiva esta alianza franco-británica. Esperamos tener la prueba en los actos políticos preconizados por el señor Chamberlain; política de paz, por medio de negociaciones que no se identifiquen, desde luego, con la intransigencia».

Dimisión del Gobierno belga

BRUSELAS, 9 (Urgente). — El Gobierno Spaak ha dimitido, después de una reunión extraordinaria del Consejo, convocada a consecuencia de las graves divergencias de criterio surgidas a causa del nombramiento del checo filomeno Martens para formar parte de la Real Academia Flamenca de Medicina.

Comunicado oficial

Después del Consejo de Gabinete que se ha celebrado esta mañana, ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

«Los ministros liberales han comunicado al Consejo de Gabinete que no podían continuar colaborando en

el Gobierno si el señor Martens no renunciaba a sus funciones de miembro de la Real Academia de Medicina de Flandes.

«El primer ministro estima que esta actitud impide continuar la actividad del Gobierno, decidiendo, por consiguiente, presentar la dimisión del Gabinete al Rey».

Decreto-ley sobre la organización de las fuerzas armadas

ROMA, 9. — La «Gazzetta Ufficiale» publica un decreto-ley sobre la organización de las fuerzas armadas italianas.

«La Tribuna» declara:

«Se desprende de este decreto que los efectivos militares serán aumentados considerablemente, lo que a consecuencia del continuo crecimen-

to de la población permitirá, para el caso necesario la movilización de 10 millones de hombres».

Bragueros-Fajas

y demás artículos del ramo
de
ORTOPEDIA

CASA CATALÁ

Calle Real, 322 MATARÓ

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos,
esta casa.
Fotografías para carnets,
entrega inmediata.

Riera, 20 MATARÓ

“Auxilio Social”

Vuestros hijos — cara al Sol — serán atendidos y educados por “AUXILIO SOCIAL” con calor de Hermandad y ansias de Justicia.

BAJO Necesito local situado cerca plaza Santa Ana, para almacén. Escribid Apar. Correos, 36 - Mataró.

IMPRESA MINERVA. — MATARÓ

IMPRESA

MINERVA

**Impresos comerciales
de todas clases**

Barcelona, 13

Teléfono 255